

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000108

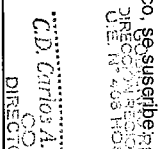
UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	CANTIDAD Y/O VALORES			
				Unidad de Medida	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total
1547.14.04 - Área De Banco De Sangre							
16/07/2026	0000000130	899600080088	CAMISETA DE ALGODON MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	20.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL ESPINAR

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


C.D. Carlos A. Aspillancu Arenas
COP. 58593
DIRECTOR EJECUTIVO

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad